	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 1 de 20

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
Acta N° ____08____ Sesión ordinaria

FECHA: 02 de Octubre 2013

HORA: 09:00 a.m. - 01:00p.m.

LUGARCLAN de castilla Salón de reuniones 4º piso.

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	María Gestora María Alejandra
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juan Felipe Velásquez
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	José Ricardo Rodríguez
Organizaciones de Patrimonio Cultural	Cueda Majiye	José Luis Rodríguez
Equipamientos culturales de la localidad	Asociación Cultural Teatrama	Jesús María Montoya
Música	Guayatá	Jorge Rodríguez
Artes Plásticas y Visuales	Rosalba Silva Esquivel	Rosalba Silva Esquivel
Mujeres CLC	Consejera	María Rubiela Vargas
Artesanos	Fabio Bernal	Fabio Bernal
Etnias y Afros	Fundación Etnias de Colombia	Flor Ángela García

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Martha Morocho

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE
Arte Dramático		Camilo Ramírez
Organizaciones o espacios de participación local de mujeres	Subcomité de Mujer y Género	Dora Salazar
Administración	Dirección Local de Educación	Gilma Aguirre
Administración	Biblioteca Pública Local	Robinson Aureliano
Administración	JAL	Alejandro Torres
Entidades Educativas	Hijas de Obbotula	Gladys Baloyis
Comunidad Indígena	Cabildo Indígena Nasa	Oliva Prado Latin
Organizaciones o colectivos de medios y	Almendra Pedagógica	William Javier Ramírez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 2 de 20

comunicaciones comunitarios.		
Organizaciones o colectivos artesanos	ASO trabajadores La Macarena	César Augusto Agudelo
Danza		Diana Olaya
Artes Visuales		SIN DELEGACIÓN
Literatura		SIN DELEGACIÓN
Pueblo Rom – gitano	Unión Romaní de Colombia	SIN DELEGACIÓN
Organizaciones o espacios de participación local de personas adultos mayores	Asociación de Adulto mayor Nuevo Horizonte	SIN DELEGACIÓN
Consejo local de propiedad horizontal	Consejo Local de Propiedad Horizontal	SIN DELEGACIÓN
Asojuntas	Asojuntas	SIN DELEGACIÓN

N° de Consejeros Activos 22

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia -30%

I. ORDEN DEL DIA:

1. 1. Verificación del quórum (ya realizado)
2. Lectura y aprobación de acta
3. Socialización del CLAN Kennedy
4. Informe de delegaciones Distritales
5. Agenda de gobierno de proximidad
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de quórum

Siendo las 9:12 a.m. comienza la reunión ordinaria del CLACP de Kennedy. Se verifica el quórum de asistentes y se cuenta con menos de la participación de la tercera parte del quórum decisorio (8 consejeros).

2. Lectura y aprobación de Acta

Dado que los consejeros Jesús y Javier informan que no recibieron el acta anterior se procede a leer el acta como primer punto del orden del día, decisión apoyada por los consejeros.

Jesús Montoya manifiesta que en el concejo se aprueba las cosas sin contar con la mayoría de consejeros, refiriéndose a las memorias del congreso local de cultura. Reiterando que este documento fue aprobado por una comisión de asamblea más el no por el concejo como tal, si es así, solicita le den a conocer el acta mediante la cual fueron aprobadas las memorias. El consejero Jorge Rodríguez manifiesta que efectivamente sí existe esta acta con la cual el consejo aprueba las memorias del congreso. El consejeros Jesús insiste entonces que se dé el orden del día que él desconoce, manifestando que debido al error de comunicación, por el cual no le llegó el acta, vía correo electrónico, para hacerle la lectura previa y poder

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 3 de 20

efectuar las respectivas observaciones; por este motivo se lleva ya un ahora de retraso, por tanto solicita se le informe cual es el orden del día.


La gestora María Alejandra verifica el correo de Teatrama, organización de la cual es integrante el consejeros Jesús Montoya, preguntando si la dirección electrónica es: teatroma1984@gmail.com, so pretexto de confirmar que este bien, para efectos de envió de próximas informaciones. El consejero Jesús confirma que si es la dirección de correo, sin embargo, sigue reiterando el no recibido de la información. Por tanto Alejandra, gestora local, le solicita al Consejeros Jesús otro correo, insistiendo a su vez que esta acta fue enviada a lo que los demás consejeros: María Rubiela Vargas, Consejero José Luís Rodríguez y Fabio Bernal acusan el recibido. Es así que el Señor Jesús, responde que el único correo a la cual se le puede enviar información es el ya confirmado anteriormente por la gestora María Alejandra. Inicia la lectura del acta anterior María Alejandra. (Anexa)

Jorge Rodríguez refiriéndose al acta, declara no estar de acuerdo con el recurso económico que quieren asignar para el funcionamiento del concejo, por lo que expresa que va a escribir e impugnar, en tanto eso no se puede a aprobar así, por tanto se desconoce se empezó tarde, con gente que llega tarde a aprobar cosas que ya se estaría por fuera de una reunión. En segundo punto alude el consejeros Jorge Rodríguez que en el acta, se relaciona la delegación del consejero en Jorge Rodríguez al consejo distrital de asuntos locales, e informa que este se pronuncia a la mala ejecución del convenio entre SDCRD con la EAN, aprobando un derecho de petición donde se le solicita a la Dra. Clarisa que explique cómo funciona esto, ya que este estaba, supuestamente, proyectado como para cuatrocientas personas y según indagaciones no llegaron a asistir con el consejero Jorge Rodríguez ciento cincuenta personas. De igual manera se le pregunta que paso con los recursos que varios concejos no aceptaron y hacia donde se direccionaran, recordándole que en la asamblea distrital de cultura, él (Jorge Rodríguez) personalmente le hizo la pregunta solicitando una explicación frente a estos desacuerdos, estando también la EAN, no habiendo la respuesta que aún se está esperando. El derecho de petición ya lo tiene proyectado, en estos momentos lo están revisando los abogados con la intención de no incurrir en errores que den lugar a asumir costos por falta de asesoramiento. Este derecho de petición se va llevar el día “9 de septiembre” en la reunión del concejo distrital de asuntos locales para recoger firmas ya que esto fue aprobado por los demás consejeros distritales el sugiere que este mismo derecho de petición sean proyectado desde el concejo local de cultura de Kennedy, él lo hace llegar a los demás consejeros locales, hoy mismo el borrador sin tener aun el concepto de los abogados, y los consejeros de Kennedy que se quieran anudar a esta iniciativa lo hagan firmando el mismo. Frente a las gestiones donde se piden explicaciones de la participación de Kennedy en relación. Llevamos muchas reuniones...

El consejero José Luis Rodríguez le pregunta al consejero Jorge Rodríguez si esto que acaba de hacer son aportes al acta o no. A lo que el consejeros Jorge Rodríguez le responde que son informaciones de su gestión ante el consejo distrital de asuntos locales. Así mismo especifica que el aporte correspondiente al acto es su desacuerdo con lo que ha pasado. El señor Jesús Montoya (llaga luego de iniciar la sesión) insiste en conocer el orden del día. El consejero José Luis Rodríguez vuelve a dar el orden del día:

El consejeros Consejero José Luís Rodríguez pide le den espacio para hablar sobre las dos cosas que estaba afirmado los consejeros Jesús y Jorge frente a las cosas que no estaban de acuerdo: primero con lo de la aprobación de las memorias congreso y segundo frente al tema se recibir el dinero, a lo que según él hay que decir lo siguiente. Hace poco, más de un mes, se ha venido hablando de los resultados del congreso local de cultura y su pertinencia dentro de del sector por lo menos local, para que pueda servir de piso o de línea base para generar algunos.

El señor Jesús vuelve a insistir con la pregunta de que si estas memorias fueron aprobadas por el concejo, por tanto el no participo en la reunión en la cual fueron aprobados.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 4 de 20

El consejeros Consejero José Luís afirma que si fueron aprobados. El consejero Jesús pregunta la cantidad de consejeros con la cual fue aprobada las memorias. Recalcando que el concejo no puede aprobar con cuatro o cinco consejeros, pues para unas cosas la institución si es imparcial y para otras no.

El Consejero José Luís dice que esa información no es nueva. El consejero Jesús retoma diciendo que está de acuerdo con las memorias, a lo que se quiere referir es que acá (no es específico a que espacio se refiere) se acomodan las cosas de acuerdo para vender algo, que era para tomar las próximas líneas del plan de desarrollo, no para mirar lo de gobierno de prosperidad. Gestora María Alejandra aclara que son dos cosas distintas, a lo que el consejero Jesús replica que el acta está mal redactada y deja entrever lo dicho por él.

Consejero José Luís vuelva reafirmar que las memorias sirven de piso, o fundamento para el plan de gobierno local. En referencia al segundo punto, el recurso, aclara que el objeto no se puede modificar y las actividades no las permiten cambiar. Entonces lo lógico es que tampoco se permita un nuevo direccionamiento del recurso desde una propuesta del concejo local cultura.

El consejero Jorge Rodríguez, expresa que los planes para los concejos se han discutido desde hace mucho rato, pero hasta el momento no sabemos qué información trae Martha Morocho al respecto. Puesto que lo último que se había probado era trasporte, no había ninguna otra línea.


El consejeros Jesús Montoya solicita que se apruebe el orden del día, puesto que el manifiesta no estar de acuerdo con ese orden del día. Argumentando que el tema más importante se va a tratar de últimas, además teniendo en cuenta que ya se lleva una hora de reunión. Por lo que sugiere que el gobierno de prosperidad sea el primer punto, y al respecto de lo planteado por Jorge Rodríguez sugiere igualmente que sea un punto especial. A esta moción se adhiere la concejera María Rubiela Vargas, adicionando que el tiempo sea de media hora por ser un tema importante. Porque ella tiene que salir a las 12 en punto.

José Luís, pregunta si alguien más está de acuerdo de invertir el orden del día. Quedando aprobado el siguiente orden del día:

1. Quórum
2. Lectura del acta
3. Agenda de gobierno de Proximidad
4. Informes de delegaciones
5. Presentación del clan
6. Varios

La concejera María Rubiela insiste en darle tiempo a cada punto, para saber hasta qué hora se extiende la sesión del consejo.

Se inicia con la agenda de proximidad. El consejero José Luís dice que hay que referenciar varias cosas que tiene que ver, por una parte de la emoción y otra desde la razón. El consejero José Luís Rodríguez argumenta que en este proceso todos se emocionaron y se les desorbitaron las cuencas de los ojos, cuando escucharon que se iba hacer una propuesta desde el concejo para el distrito y en el marco de esa emoción el concejo se dio a la tarea de revisar lo que se podía hacer. Allí aparecieron dos temas que son, según consejero José Luís Rodríguez, sin reducir a ello toda la propuesta, pero que evidencian una gran importancia, estos son los corredores culturales, tema que trasnocha bastante a los consejeros, por un lado y por el otro la hacienda las Margaritas, estos son transversales en la propuesta. Los argumentos presentados por el consejeros José Luís Rodríguez para el primero es la necesidad de hacer conciencia,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 5 de 20


que aunque haya algunos espacios, estos son insuficiente para que un millón de personas puedan de alguna manera disfrutar de las prácticas artísticas, por tanto los integrantes del concejo proponían vincular algunos escenarios públicos, unos mixtos a unos corredores que fueran por UPZs, siendo alimentados por otro tipo de espacios que fueran secundarios, como por ejemplo parques de bolsillo, en los cuales se realizará otro tipo de circulación. El papel de las organizaciones en cada una de las UPZs entonces es el de alimentar la oferta cultural convirtiéndose en padrinos y guardianes de los corredores culturales. Corredores que el consejo ha identificado un poco desde lo histórico y a la vez también un poco desde la función comercial que estos tienen, en tanto la idea de corredor está ligada a ello. Entonces por ejemplo el concejo miraba la UPZ Kennedy central, en esta existen algunos lugares que son absolutamente claros que históricamente ha servido para circular, estos son el parque Techo, la plazoleta del Antiguo Ley, la plazoleta de la Macarena, más hacia el sur occidente encontramos el parque del barrio California. Este corredor podría ser un ejemplo de corredor en el cual se puede realizar un circuito. En consecuencia el consejero José Luís Rodríguez expone las siguientes inquietudes al respecto:

1. Si después de varias reuniones los consejeros han identificado los corredores, los escenarios secundarios, llamados nodos, algunas de las organizaciones, no todas, que podrían adoptar y apadrinar este corredor. La pregunta es: ¿Cuándo el consejo tendría el momento para reunirnos con el gobierno de proximidad?

El consejero en uso de la palabra expresa que es de celebrar que hoy se esté reunidos con las personas que estén trabajando con lo Distrital. Sin embargo cabe la pregunta con respecto a esa propuesta de caracterización del observatorio y teniendo en cuenta que el Sistema distrital de Cultura es un poco autista, en tanto tiene una mirada hacia adentro, solo mirando los propios zapatos, pero los espacios de retroalimentación no se están dando. Entonces el abre puntualmente la participación, y la pregunta se reitera ¿Cuándo y en qué momento se realizara la reunión con la administración distrital para presentar la propuesta?

La palabra la retoma la gestora María gestora María Alejandra para hacer una contextualización sobre el gobierno de proximidad que se instaló la semana anterior. Se inicia el día lunes con una serie de propuestas por la alcaldía local con unos temas prioritarios identificados desde la localidad que responde a la resultados arrojados por la encuesta de percepción ciudadana, realizada por la secretaria de gobierno donde el tema de mayor relevancia tiene que ver con seguridad, con un 65%, asociado a temas de espacio público y jóvenes. Dentro de los temas de impacto de la agenda local están estos. Hay unos territorios, ni siquiera ahora hay UPZs, son territorios priorizados que es donde esta las UPZs Corabastos, Margaritas, Carvajal, en esta última UPZ con el tema Guadalupe. A parte de eso se quiere instalar algunos gobiernos zonales. Es decir, la metodología ha cambiado respecto a lo que se había dicho inicialmente en torno a hacer un acercamiento por UPZs. Ya los temas se enfocaron todavía más y tiene que ver con unas acciones muy puntuales que tiene que hace el gobierno distrital en la localidad de Kennedy, asumiendo que no se puede responder a todo. En el marco de eso el día 6 de septiembre, dos días después la reunión del CLAP, con algunos consejeros y algunas personas de comunidad, no mucha por cierto, nos reunimos en el CDC de Britalia, de hecho se envió la convocatoria por correo electrónico a todo el mundo y en ese lugar se hizo un ejercicio de identificar por todas partes de esos lugares por UPZs (10) nos quedaron faltando precisamente Margaritas y Tintal Norte, por identificar esos lugares que se pueden posicionarse en una red, o un circuito cultura. La gestora aclara que los espacios identificados los tienen relacionados y que si los consejeros quieren los pueden revisar.

El consejeros José Luís Rodríguez pregunta que si la secretaria de gobierno con sus territorios de vida y convivencia ya tiene priorizadas las mismas UPZs y que tiene priorizadas también IDIPRON, y que son las mismas UPZs que tiene las subdirección de juventudes de cultura, por ende el concejo local de cultura de Kennedy debe priorizar las mismas a las cuales toda la institucionalidad se ha volcado a atender.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 6 de 20


A esto la gestora María Alejandra contesta que no. Sin embargo aclara que es necesario que desde las instituciones se dé respuesta a las priorizaciones locales, en el marco de los gobiernos zonales. En el caso de Kennedy se van a instalar tres, uno de ellos es corabastos el otro tiene que ver con Margaritas y el otro tiene que ver Carvajal. Esos son los gobiernos zonales, que están proyectados en estos momentos, a los cuales hay que dar respuesta con los recursos que la secretaria distrital de Cultura recreación y deporte tengan para para ello. Toda vez que la secretaria distrital de Cultura, en estos momentos no tiene plata para distribuir en todas partes como por pedacitos, sino la idea es atender una priorización inicial. A esto el consejero replica que hay una falla de fondo que obviamente no es responsabilidad de la gestora ni mucho menos pero, sí hay una organización que trabaja en una UPZ donde hay 14 sectoriales como lo es la UPZ 80, y se identifica que hay 10 grupos que debemos atender

Interpela el consejero José Luis Rodríguez, diciendo que entonces hay una falla de fondo que obviamente no es responsabilidad de la gestora Alejandra ni mucho menos, pero sí hay una institución y trabaja en la UPZ donde hay 14 sectoriales como es la UPZ 80, entonces se identifica 10 grupos y otra institución conscientemente se va apoyar esos mismos grupos entonces eso crea una sobre oferta en algunos lugares, por eso te preguntaba yo en esa ocasión, igual pregunta en estos momentos, y que pasa con UPZs como Britalia, Timiza Américas, Kennedy Central.

La gestora toma la palabra para dar repuesta al consejeros diciendo que en estos momentos a nivel local y a vez ya es institucional se a avanza en un ejercicio de territorialización de la inversión, que busca precisamente eso es decir llenar concurrencia y complementariedad en los recursos. De lo que hay de la secretaria por ejemplo para estas UPZs que esta priorizadas realmente no hay mucho. En el tema de infraestructura está contemplado en los territorios de vida y paz es una biblioteca comunitaria que sería digamos aliada en ese casa de la organización de Fasol que está dentro de la UPZ ese es el recurso que tiene secretaria de Cultura para la UPZ 80, a aparte de eso está todas las convocatorias de estímulos y apoyos que si salen común y corriente normal y no habría en este momento una definición, una fijación por UPZ. Lo único que si hay territorializado por parte de la SDCRD y definido por UPZ es el tema de presupuestos participativos de cabildos de Juventud, en donde se ha proyectado en este tema es que se pueda incrementar en una o dos becas para unos territorios priorizados sin dejar las demás, es lo que está en estos momentos. Es decir desde la secretaria desde el sector Cultura igual termina aportándole a todos, pero a su vez, la secretaría no se puede desligar de unas responsabilidades y unas competencias que hay para el resto de la localidad. Sin embargo hay que aclararlo, hay que decirlo, acláralo : en el marco de gobierno de proximidad y con gobiernos zonales para instalarse la final del gobierno de proximidad si corresponde a la secretaria determinar y examinar que acciones institucionales se desarrollan en esos territorios priorizados.

El Consejero José Luís toma la palabra para expresar que la agenda de la institución una vez más choca con la de los demás.

El Consejero Jesús Montoya toma la palabra para referirse en primer momento que la reunión del mes pasado él no tenía ni idea de lo que se iba a tratar en el gobierno de proximidad solo que venía Petro y listo. El considera que desde la misma secretaria se crea expectativa así como de la misma alcaldía. No fue con los consejeros, solicita que se lea el acta de asa reunión, fue la secretaria a través de su gestora la que hizo esa expectativa en torno a que se debía preparar toda la agenda para el gobierno de proximidad. Se trabaja, el primer día un poco tiempo, luego se hace el traslado a cueca y segué trabajando, luego después se hicieron dos reuniones en Guare en donde van treinta o treinta cinco personas donde se ubicó los equipamientos, en esto en donde está la secretaria, donde se armó ya y se complementa con la que dio la secretaría. Expresa comprender que la secretaria ha cambiado de lo que era el instituto, y ahorita la gestora local o el gestor local tienen que estar en todas las reuniones de cada localidad, en lo seguridad en


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 7 de 20

todo eso se comprende, no obstante también se compre que la secretaria es el orden y rector del concejo, por un decreto. Es una obligación estar la secretaria y la gestora como una concejera más y es la representación de la secretaria ante el concejo y ante el movimiento cultural, pero no se ve así, se ve que los funcionarios de la secretaria están sobre cargados de reuniones y por eso de una u otro manera hay ese divorcio. Jugar con las expectativas de la gente es muy verraco y la credibilidad de la gente, y por errores de la secretaria en las convocatorias se está quedando mal, no solamente por lo de la reunión de hoy, se está hablando también del anterior personal de apoyo para una asamblea cometió el mismo error para la asamblea a relajarse en el colegio John F Kennedy la segunda en agosto el 11. También hubo una mala información de que no prestaban el espacio alguna gente llevo otra lugar, de igual manera son errores humanos que uno comprende, pero no se comprende es que la gente se reúna eche todo ese carrete de participación y luego nos saquen. Téngase en cuenta que la asamblea arrojó unos resultados, como a finales de agosto para trabajar, nos comprometimos en armar unas comisiones y la alcaldía se lavó las manos, al igual que la secretaria y los consejeros también nos estamos lavamos las manos. Por otro lado en julio se declaró una asamblea permanente, el problema es que aquí asumimos unas cosas y el coordinador dice allá en plena asamblea esto es una sesión ya ahorita no es asamblea, entonces son cinco o diez personas nuevas que inventaron el agua tibia en la localidad, tomémoslo de esa manera pero de igual manera fue un ejercicio de participación con legitimidad no con legalidad porque como ahora importan más la legalidad de un contrato... que la legitimidad estamos completamente de acuerdo entonces dentro de esa legalidad solicitemos que por favor a la secretaria de cultura cuales son las funciones del gestor hacia el concejo. Para terminar a mí me parece tenaz que estemos jugando con la expectativa de la gente... y lo otro es que se están quedando los ejercicios a medias nos reunimos sacamos un documento producto de esas comisiones de asambleas llamémoslo así que una no tenemos las memorias, al quedarse en las comisiones y una parte la tiene Israel otra la tiene Yoyo otra Luisa Fernanda y aunque no hubo el compromiso de la institución que hacen la secretaria técnicas tanto de asambleas como de reuniones de concejo, antes era así ahora ya no entonces dejemos así, usted se refugia bajo un contrato jurídico, listo compañera, yo no voy a discutir eso, sí son las funciones o no del gestor o del concejo. Yo sugiero a este concejo de que las actas no las siga llevando la secretaria de que las actas se tomen relación y se nombre personas para que las redacten y también sugiero de que el concejo sea autónomo y convoque a través de cartas, José Luís, que sea el coordinador el que convoque con copia a la secretaria que sea el concejo quien convoque porque haya o no gestor debemos de cargar nuestro muerto por que es que acá lo que ha pasado nos está dando miedo cargar nuestro muerto y a nadie le va a doler por que el gestor o la gestora o el funcionario que venga de afuera siempre viene de paso y ellos se van y el movimiento queda y los procesos quedan o se acaban y a nadie le va importar si el movimiento se estalla o no. Simplemente van a cumplir una función dentro de la legalidad.

La consejera María Rubiela Vargas toma la palabra, para hablar concretamente del gobierno de proximidad Primer: cuando se hizo la reunión dije que tomáramos el documento que ya se había hablado en el congreso que si bien ese documento es para unos lineamientos, también cuenta con la expresión de la comunidad y de los organismos culturales que asistieron a ese congreso siendo insumos para el gobierno de la Proximidad. Lo que se ve y en acuerdo con chucho (Jesús Montoya), es que a las y a los consejeros los hacen ver ante la comunidad como las malas y malos del paseo, porque realmente los que cumplimos con los compromisos que se acuerdan, fue reunirnos, para ponerle a ese corredor comunitario a esos corredores culturales, gente o comunidad, reunimos o el compañero (Jesús Montoya) reunió a todos los grupos culturales, todos con una expectativa, entonces ahora viene y se dice que, hay unas direccionales desde el distrito que se van a trabajar tales UPZs nada más, argumentando que es por seguridad y otras cosas. Entonces se debe aclarar, desde cultura que se va hacer porque sólo se ha dicho que el alcalde mayor va estar en tales y tales partes. Por otra parte el compañero consejero José Luís hizo la pregunta y no se ha contestado desde cultura que se va hacer.

La gestora María Alejandra toma la palabra, exponiendo dos cosas, que todo tiene un contexto,


	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 8 de 20

perdóneme Jesús Montoya pero ahí hay dos cosas en las que hay que hacer énfasis, y es que, si bien es cierto que yo he asumido compromisos como secretaria de cultura en muchas reuniones también he manifestado que también tengo que cumplir con obligaciones y funciones que me son asignadas y que en estos momentos me obligan con la secretaria y yo he manifestado que no he podido estar en varias reuniones por están en cumplimiento en compromisos con la secretaria y si ustedes quieren pueden ir y verificar en la secretaria si estaba o no estaba en las horas en las que tenía estas reuniones (Jesús Montoya interrumpe diciendo: estoy hablando de la legalidad de la institucionalidad no de María Alejandra) pero yo si tengo que cumplir con eso, uno. Dos: posterior al seis de septiembre se realizaron dos reuniones a las que yo no fui convocado con tiempo tan poco sí. De esas dos reuniones, envío unas fotografías por correo electrónico que no dicen nada, que era lo que se iba a trabajar el día 20 de septiembre, eso fue un viernes en CDC de Kennedy que se había citado allá, que no llegaron sino dos personas, se les informe a ustedes y se les comunico también con tiempo. Entonces aquí las cosas son de parte y parte la secretaria asume la responsabilidad en cuanto a convocatoria no obstante creo que también los consejeros y las personas que hace parte del sector cultural que no están inmersas en el concejo, que han asumido compromisos también deben asumir lo propio. En el tema del sábado de las relatorías, esas relatorías se decidió que las hiciera la comunidad y quedaron unos delegados de la comunidad para que nos remitiera a todos los demás esa información, en este momento ni Israel ni Yoyo ni ninguno de ellos remitió esa información. Ósea yo no sé quién las tiene.

Jesús Montoya toma la palabra: Espere leo un pedacito del acta donde dice se solicitó por parte del coordinador un acuartelamiento de trabajo. Por favor me hace que se está hablando o que yo estoy en otra dimensión.

La gestora María Alejandra toma la palabra: pero eso se hizo el seis de septiembre, se inició ese ejercicio y para ese día el acuerdo era que se reunían el lunes siguiente Cueda Majiye se reunía, nos reuníamos, el asunto es que yo les informe que no me dieron el permiso, y se los informe y pueden consultarlo con mi jefe y pueden consultarlo si estuve o no estuve. Hay otra cosa acá que es la agenda local de la alcaldía local donde no están inmersos todos los temas de manera prioritaria porque no están inmersos pero otra cosa muy distinta son las agendas sectoriales y dentro de las agendas sectoriales esta la agenda de la secretaria de cultura, en ese ese estados de cosa la señora secretaria decidió o quiso reunirse con el señor coordinador del consejo y con la suscrita para mirar y valorar qué es lo que se estaba hablando al interior del concejo en cuanto a propuesta y una de las propuestas tenía que ver precisamente con eso que ustedes estaban construyendo, digo ustedes por qua die les va a quitar ese crédito eso inclusive aquí está aquí (el portátil e María Alejandra) presentación que se hizo para para la secretaria, donde dice cuáles son los lugares que se identificaron por UPZs y hacia donde se quiere llegar. Lo que se quiere desde la secretaria es posicionar esa red a nivel de la localidad para poder posicionar y mirar en principio con recurso de la secretaria que UPZs apoyaría con recursos porque es claro que no se pueden apoyar todas pero aparte esos parques y esas plazoletas que ya están identificados en el marco de esa propuesta tengan unos planes de contingencia tipo que ya están avanzando la alcaldía local y a partir allí amarrar recurso para ese tipo de cosas entonces igual quiero hacerles una claridad y es que a agenda de gobierno de proximidad no está acabada, todos los días está cambiando, y eso si se los puedo decir. Que nosotros desde aquí, desde este espacio poder generar ese encuentro pero nosotros no lo vamos a imponer, de hecho el tema de la propuesta del clan es una propuesta no es una imposición sí. Entonces si desde el concejo sale una propuesta, una fecha un lugar para reunirse con la señora secretaria y plantear esta propuesta ustedes directamente este es el momento para hacerlo. Hay una propuesta de acuerdo a los que se diálogo con ella, en la reunión con ella en su despacho y es hacer un recorrido donde se quiere ir a revisar el tema de la casona de la hacienda del Mayoral de las Margaritas que ustedes muchas veces han propuesto que se acogido, se apropiado como casa de la cultura a nivel de la localidad, cierto, que se tiene una información por parte del IPDC en cuanto está declarada como bienes culturales entonces hay que revisar de qué manera o el cómo se puede hacer una recuperación de esa casa, ese recorrido para informar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 9 de 20


ahora más adelante, se va hacer el día sábado, solamente hay transporte, es decir que en este momento hay transporte confirmado para diez personas y en las que estaría el IDPC, SDC estaría participación y estaría la sub dirección de prácticas culturales del resto son cinco cupos que están para la comunidad ustedes deciden si son todos del concejo si son tres personas del concejo y dos de la base. Después de ir a la casona la idea es pasar por la UPZ 80 por corabastos para la identificación de las organizaciones que están en ese sector, por el tema de territorio de vida y Paz de María Paz y aparte porque es una de las UPZ con una de las lecturas digamos un poco más de mayor déficit de muchos servicios. De ahí sale la primera propuesta listo de ahí sale este recorrido para este sábado. El concejo determina y de ahí en adelante tenemos todavía con esta tenemos cuatro semanas, buena después ya contaríamos tres semanas donde nosotros podemos agendar las reuniones del tema cultural. La semana pasada estuvo reunido medios comunitarios y alternativos con canal capital con la secretaria de cultura aparte, pero también está proyectado esta semana el tema de jóvenes e entonces eso es un tema acabado Jesús y no es creación de ninguna expectativa es un interés que hay desde la secretaria también por interlocutar no solamente con el consejo si no con el resto de las personas que trabajan en el tema cultural que no están representado acá. Listo. La propuesta si esta y si esta acogida falta una información que está incompleta que es por supuesto la identificación de las organizaciones que acogerían esos lugares que ya están identificados para nutrir con una propuesta de programación permanente sí, pero esa información aun no está.

Jesús Montoya toma la palabra: se entregó desde el primer día

Gestora María Alejandra : ¿pero a quien se la entregaron?

Jesús Montoya: a todos lo único que falta es en el mapa, que fue un error de interpretación, de cómo es que se llama, de jeroglíficos, que no está cuenda majiye dentro de los, de la UPZ. Mire Consejero José Luís a mí me parece que la agenda si está por parte de ustedes, lo que pasa es que, yo entendí, y si entendí mal me retracto y no me interesa estar en una discusión o en algo así, si, y atacare a la institución a la secretaria desde los medios de comunicación. Mira me acaban de enviar tres cosas de gente que está en desacuerdo la forma como se cambiaron las cosas y como se venden las cosas. Por ejemplo quisiera que estuviera Rosalba y Ana que fueron las que más propusieron reunirnos y además quisiera si es que estamos en una guerra campal acá en Kennedy para que hablen de espacios neutrales. Si a mí me toca ir a teatropical yo voy allá, yo no tengo ningún problema con el señor, pero que la compañera me diga por teléfono es que hay que buscar un espacio neutral debido a los comentarios de Rosalba y Diana pues eso sí me parece tenaz de dos personas que ni siquiera participaron de esto, me parece tenaz más cuando se había traído, no me intereso ir a esa reunión me intereso eta reunión. En cuanto a la agenda yo no veo que la agenda este, solamente nos dieron un palomaso en un recorrido. De ir a visitar un espacio por si las moscas, pero no hay un trabajo, señor coordinador, porque es que yo no creo en Clarisa, el año pasado quedo de venir acá como veinte veces y nunca vino. No creo. Creo que había quedado de ir al lanzamiento del congreso y no fue, creo que este viernes para el recorrido y no fue o cambio la fecha por ir a otro lanzamiento no sé. Entonces no creo, es una señora que no vende credibilidad, de pronto para Usaquén o de pronto para acá para Marcella porque la necesidad de la formación de los niños esta acá en castilla cierto y un niño que vive en patio bonito tiene que coger cinco mil pesos para venir a una formación. No creo, no creo en esos procesos

El consejero José Luís, yo quiero decir frente a eso para ir cerrando, que hay una propuesta, buena mala, buena, regular, chiquita, pobre como sea, pero hay sin embargo y en virtud de las palabras que hace un rato decía del autismo en el cual está el escenario de participación nos ha colocado o en fin nos hemos colocado pues esta es una relación de doble vía, de ida y vuelta uno no da sin recibir. creo que sería interesante que pudiéramos que no estuviéramos una o dos personas sino que podamos sentarnos todas las entidades adscritas esa es la propuesta que nosotros tenemos, y bueno ahora toca socializarla

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 10 de 20

entregarla y de ahí en adelante hacerle el seguimiento de que es lo paso con eso si pasa o no pasa. Por otro lado frente al recorrido del sábado estoy de acuerdo con el tema de visitar la casona pero no estoy de acuerdo con ir a visitar las organizaciones de la UPZ 80, como tampoco estoy de acuerdo que cualquiera de las UPZs por que no se trata de ir a visitar organizaciones aunque también sino en un primer momento ubicar donde es que están y si es que nosotros estamos de verdad mirando muy fuera del tiesto lo que hemos identificado como posibles nodos de esos corredores. En un solo recorrido se podría visitar uno y hasta tres UPZs.


La gestora María Alejandra: solicita que se concerté ahora la fecha la hora y el lugar, teniendo en cuenta que el tema no está acabado.

El consejero Jesús Montoya: sugiere que la idea no es visitarlos, sino es convocarlos y poder hacer una reunión con ellos como para que sí, no se desperdicia tiempo entre comillas, en desplazamiento para poder mirar e identificar estos lugares además teniendo en cuenta que el ejercicio se hizo y se hizo con esas organizaciones.

José luís: propone aprovechar el marco de la coyuntura del gobierno de proximidad en donde su junta lo distrital con lo local, y por ello hay que mirar más detenidamente.

La gestora María Alejandra: propone plantear una propuesta de fecha aquí ya. Pues porque eso era el propósito de la agenda que se inició el seis de septiembre y que no se ha podido finalizar, no se ha podido finalizar porque el viernes que había reunión en el CDC de Kennedy no llegaron y ya no se puede dar más tiempo. Definitivamente si es necesario ese espacio el liderazgo lo tendrá el concejo local de Cultura pero ahí debe estar otras personas, si se quiere que otras organizaciones de índole comunitario como las juntas de acción comunal que han generado apoyos a las organizaciones tiene que estar ahí, porque hacen parte de esta propuesta. El tema central entonces es ponerle una fecha pensando en lo que estamos en estos momentos planteando.

María Alejandra informa que, la otra semana y desde el 1 de Octubre de dio inició, eso también se les envió por correo electrónico, una alianza Bogotá emprende entre la SDCRD y SDDE con el fin de generar impulso y fortalecimiento a las organizaciones culturales y deportiva de la localidad de Kennedy, para el tema de emprendimientos, en principio están convocadas todas las organizaciones que puedan presentar a la convocatoria de sector, cuando hablo del sector es con IDARTES con la SDCRD con la a ellas se hizo en principio esta convocatoria luego ya esta se ha ampliado a todos las personas que quieran generar una idea de emprendimiento cultura o deportivo. Esta alianza implica que todo los martes de aquí al 24 de octubre en la Cámara de Comercio de Bogotá de la Av 68 con Av 1ª de Mayo, entre las 8:00 y las 12:00 a.m. dirigidas a 30 personas para explicarles de que se trate esta alianza, son charlas informativas y quienes estén interesados, el día jueves se va a realizar unas asesorías y asistencias técnicas ya personalizadas para explicar un poco más particular de que se trata la propuesta de acuerdo al tipo de organización que haya. Si la hay y sino para quienes quieran generar organización alrededor de eso. Entonces los martes se hacen las charlas informativas y los jueves las asistencias técnicas que van a tener un agendamiento previo a través de una inscripción que se debe inscribir enviado un correo a agendaculturaldekennedy@gmail.com, con los datos de nombre, cédula, organización, correo electrónico y teléfonos. A vuelta de correo se les ira la fecha que debe ser un martes o jueves en la que puede asistir. La próxima semana hay una programación que no rayo con las demás programaciones que se pueden hacer acá miércoles y viernes. El miércoles se va a tener un encuentro con todas las personas que estén interesadas en un encuentro conversatorio de fomento y acceso a las convocatorias del sector cultura recreación y deporte, porque lo que se ha identificado es que; primero es que muchas organizaciones no se presentan por que no conocen bien la manera con los requisitos y las condiciones para participar entonces se va hacer una actividad un poco más practica en términos de cómo se entra a la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 11 de 20

página, cómo revisar requisito por requisito a la vez de cómo se expide cada uno en fin. Esto va hacer el miércoles en la mañana. El día viernes de la próxima semana con corredores culturales se ha proyectado un conversatorio también en cámara de comercio de Bogotá sede sur. Las actividades formativas o de encuentros formativas se van hacer allá. El día viernes igualmente desde las 9:00 a.m. un conversatorio con corredores culturales donde más desde su concepto es más eso, que desde la propuesta que ustedes tienen planteada de los circuitos culturales del sector como se promocionan si, se está realizando el tema por parte de la dirección de arte y patrimonio, como se puede hacer para fortalecer ese proceso para la vigencia de arte y cultura pero el tema también es generar una comprensión de cómo, y en que consiste eso de los corredores o circuitos culturales más en términos de proceso y se va a presentar la experiencia de puente aranda, pues Puente Aranda ya tiene el tema, bueno tiene un corredor cultural, nos van a presentar que están haciendo ellos allá para que nosotros acá podamos tener un ejemplo. La otra semana hay una reunión previa al lanzamiento oficial del CLAN de Kennedy que busca articular al clan con las organizaciones culturales de la localidad, teniendo en cuenta las instalaciones y los recursos que posee el CLAN. La propuesta en este momento con Rodolfo (Coordinador del CLA de Kennedy) es el 15 de octubre realizar una reunión a las 3:00 p.m. y luego el lanzamiento oficial del CLAN se hace de la semana del 22 al 25 de octubre todavía no se ha definido la fecha ni en qué hora pero la idea es que este aquí el alcalde mayor Petro. Del resto no teneos proyectado una reunión eso es lo que se quiere también revisar con ustedes acá de una manera concertada y consensuada por que tampoco se trata de imponer. Entonces ustedes nos sé que dicen al respecto.


Jesús Montoya: Frente a lo del sábado yo creo que inicialmente hay personas que participaron medianamente en la construcción por ejemplo, a mí me parece que (no se entiende) debe estar ahí, estuvo en todo ese espacios la compañera que fue dos días y dos o tres consejeros, pero que sepan de la propuesta que se construyó, por que decirle a Diana o a Rosalba cuando ni siquiera participaron me parece que no hubo ese compromiso, con todo respecto la compañera Rubiela Vargas debe estar.

La consejera Rubiela Vargas expresa que solo faltó el día viernes en tanto que se enteró por medio del correo en la tarde en la casa de la igualdad y pese a que se fue volando, y deduciendo que la reunión podría alargarse como la del anterior viernes en Britalia y por tanto abarcaba posibilidad de que todavía estaban reunidos, sin embargo cuando llegaron le informaron a ella y a la directora de la casa de la Igualdad que ya se había terminado. A las seis y media de la tarde.

El consejero José Luís hace un llamado al orden, para volver sobre lo del gobierno de proximidad. Teniendo en claro que pese a que en algunas actividades de la agenda del gobierno de proximidad se pegue a la agenda que nos propone Alejandra, no necesariamente son la agenda del consejo. Como tampoco quiere decir que se vaya a excluir en virtud de una manera caprichosa el consejo quiera hacer otra cosa. Si no es como se junta una idea de reunirse el consejo en pleno para poder concretar puntualmente, con base en esto: definir bajo criterios claros quienes participarían y la fecha de la reunión.

Jorge Rodríguez toma la palabra y pregunta que si ese recorrido del sábado no se puede cambiar de fecho o aplazar, pues él tiene que viajar, expresa su querer estar. Alejandra responde de hecho esta estaba programado para el sábado pasado, pero como estaba la feria de Cultura viva comunitaria donde había organizaciones de Kennedy en Usme, no se pudo hacer y se pomposo para este el sábado que bien y que es mucho mejor.

Llega la consejera Rosalba Silva Esquivel pidiendo disculpas por la llegada tarde, haciendo la anotación que no le había llegada la invitación a la reunión, solamente el compañero (José Luís) la llamo para avisarle la noche anterior. Hace énfasis en que no están llegando los correos. Alejandra sugiere que la información entonces se envié desde el correo de kennedygestor.scrd@gmail.com, haciendo la salvedad que si les llega a unos le debería llegara todos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 12 de 20

La consejera Rubiela Vargas propone que todos los consejeros tengan los correos de todos así como los teléfonos, así Alejandra envía los correos a todos los concejeros y al que le llegue los reenvían entre sí.

La consejera Rosalba agrega frente a la agenda de proximidad, que si ya hay una agenda que se conociera de mano. Alejandra vuelve a decir que la agenda la construyen con los consejeros, cada sector lo debe hacer, expone el ejemplo de medios comunitarios que hicieron su propia agenda. Son los sectores que deben tener el planteamiento de la agenda, por ello es necesario que se construya y se convalide el consejo.

La consejera Rosalva Silva Expresa que la no se ha comprometido nada con su sector dado que hay actividades como la del premio Luía caballero y ella está en un vídeo, además de la asamblea del 8 de octubre.

El consejero José Luís expresa que ya está suficientemente ilustrado el tema y que ya es necesario poner una fecha, luego de ver la necesidad de esa reunión y propone que sea el 12 de octubre.


El consejero Jesús Montoya toma la palabra para decir que, aprovechando lo de la salida el sábado, para verse en la casa de las margaritas y hacer la reunión después del recorrido, además de adherirse a la idea del consejero José Luís de no estar de acuerdo de visitar la UPZ 80 Corabastos, a pesar que expresa su afecto hacia estas, pues allí tanto teatrara como el evento de navidad en escena de nació allí, pero no está de acuerdo con los criterios de visitar una sola UPZ. Insiste en convocar a todas las organizaciones del sector a las Margaritas.

Gestora María Alejandra propone que se aproveche el mismo día del recorrido, se visita unas UPZ, los puntos que están identificados. La idea entonces es salir de la alcaldía hacia las margaritas y de ahí a las upz. El consejero José Luís hace la aclaración que son dos cosas, una es el recorrido que se va a realizar este sábado en el cual se recorrerá varias UPZ partiendo desde la alcaldía local de Kennedy pasando por las Margaritas. Rubiela Vargas expresa que no puede estar en el recorrido, por compromiso. La segunda cosa es la reunión con el sector para ajustar la propuesta.

Se concreta entonces para el recorrido se cita a la gente el sábado 12 de octubre a las 8:30 el en la alcaldía. La reunión para ajustar la propuesta es el 18 de Octubre, a las 8:00 a.m., en el salón del parque de las Margaritas. Jesús Montoya pone manifiesto que si se necesita equipos a él le queda fácil proveerlos.

Gestora María Alejandra expresa que frente a la propuesta faltan construir más concreto la propuesta en el marco de los circuitos y aclara que aparte de esto se puede agregar otros temas está abierta la propuesta. Además de tener en claro que el tiempo de estas reuniones difícilmente sobrepasaran las tres horas.

Jesús Montoya, plantea que quiere que haya un tema relacionado con los equipamientos culturales y tiene que ver con la convocatoria de dotación e infraestructura destinada solamente para gente que tiene sedes propias, descalificando a los que viene trabajando a pesar de faltarle equipamiento para el desarrollo de sus actividades y que debería ser un tema a tener en cuenta en la propuesta, es como eso, plantearle a la secretaría además del tema de la descentralización de los espacios, por ejemplo el del CLAN con el IDARTES. Lo otro es que respecto a esto se lleguen acuerdos para hacer uso de los espacios en los cuales se puede desarrollar los talleres. Por ello propone que se hagan dos reuniones previas. Expresa igualmente su molestia con la consejera Diana y Rosalba en torno al tema de la neutralidad de los espacios (tema ya expresado en páginas anteriores de esta acta), por los de lo expresado por ellas acerca de los sitios neutrales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 13 de 20

José Luis llama la atención diciendo que el tema ante el consejero Jesús Montoya y Rosalba es un tema que lo pueden retomar luego en un tinto o con un cafecito.

La consejera Rosalba aclara que lo único que dijo era que independientemente a que Jesús Montoya u oro sea el contratista debemos encontrar siempre otros espacios diferentes a e estos, considerando que esto tenga algo de malo.

2. Informe de los delegados


El consejero Jorge Rodríguez expresa que ya había avanzado en el informe anteriormente y ahora solo quiere complementar. Desde el consejo distrital de asuntos Locales se viene trabajando el derecho de petición al respecto del proyecto de la EAN, así como de estar trabajando lo de la asamblea de asuntos locales, a realizarse el 8 de noviembre en Pásquilla de la localidad de Ciudad Bolívar allí se trabajaran cuatro puntos en concreto:

1. Evaluar problemáticas locales
2. La territorialización de la inversión del 2104
3. Las casas de la cultura
4. Ruralidad y diagnóstico

Se informa que el recurso es mínimo para esta actividad, no hay almuerzo sólo estaba contratado transporte. Se garantizará la participación de dos consejeros a parte del representante ante la el consejo de asuntos locales, por tanto hay que escoger dos consejeros para que estén allí.

Martha Morocho confirma que si hay refrigerios. El consejero Jorge Rodríguez considera que al ser una asamblea a desarrollarse así fuera de Bogotá debería garantizarse el almuerzo y el refrigerio. Pero a su parecer el contrato esta tan amarrado que solamente hay refrigerios o refrigerios.

Martha Morocho le interpela al consejero Jorge Rodríguez, para pedirle que haga la solicitud para que se haga el trámite pertinente. El consejero dice que ya han planteado todas estas cuestiones y que en estos momentos están tramitando con la oficina de asuntos locales. Lo cierto es que hasta este momento solo se contaba con transporte. Y le pregunta a Martha Morocho si ella conoce o sabe otra información al respecto, pues hasta donde le sabe no había para refrigerio, ni almuerzo ni papelería, además de ello los planes de inversión siguen en esta misma dinámica se va a manejar desde allá igual que se ha venido manejando pero con la salvedad que este año, le parece al Consejero Jorge Rodríguez, el recurso es menos del que dieron el año pasado. El bus partirá desde la Av. Boyacá debajo del puente de la Av 1ª mayo a las 7:30 a.m., el consejero Jorge Rodríguez estará allí pues es el comisionada para estar al frente de este transporte. Entonces las personas que del consejo asistirán deben estar aquí a la hora señalada. Otro bus está programado para salir desde el planetario a las siete de la mañana y los dos buses se deben encontrar en el portal del tunal, por si alguien no alcanza a llegar alguno de los dos puntos de encuentro, en este lugar puede ser posible que los alcance. La propuesta del consejero Jorge Rodríguez es si el consejo quiere por ser parte del consejo de asuntos locales le toca estar allí, pero si hay alguna objeción él no tiene ningún problema. Por otra parte en estos momentos están llegando unos documentos que el consejero J.R no ha reenviado, y que serán enviados al correo de María Alejandra para que se empiece a mirar estos documentos. Estos documentos tienen que ver con la territorialización. El consejero, sugiere que los dos consejeros que acompañen deben conocer lo que se va a trabajar en la asamblea y que se llevará una propuesta política del sector cultura. Tanto el consejero J.R. Como Rosalba han estado asistiendo a algunas reuniones donde precisamente el 9 de octubre hay una abierta para los consejeros pero eso sin querer decir que sea una camisa de fuerza para que la gente no pueda ir, dado que la pasada reunión pasada no fue

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 14 de 20


mucha gente, y llama la atención en que los consejeros deben ponerse la camiseta del consejo y ser más participativos. En estos eventos pues a veces se discuten temas que ellos dos no alcanzan abarcar.

Por ejemplo la vez pasada se armaron siete mesas y ellos solo participaron en dos. Una de esas fue referente a la permanencia de los equipos donde el señor Jorge Rodríguez expresa estos son como conejitos de indias que son enviadas al territorio a aprender todo lo pertinente a la localidad guiados por los concejeros y cuando ya conocen son cambiados y se vuelve al principio. Entonces propone que la idea es que el equipo sea de la localidad, ara que haya una mejor postura frente al movimiento cultural. Reitera que en esta reunión no solamente es muy importante que este Rosalba o que este Jorge Rodríguez si no que es estén más personas en las reuniones, lo que implica todo el día completo estar allá pero ellos no alcanzan se está en dos mesas pero hay más frentes por cubrir. El trabajo por parte de la delegación del señor Jorge Rodríguez se ha hecho se ha propuesto y se han dado las discusiones pertinentes, en el consejo se plantean, se trata de estar en las comisiones que se nombran pero el tiempo no alcanza. Esa es toda la información. Antes de terminar dice que le gustaría saber de una vez quienes estarían en la asamblea del 8 de noviembre.

La consejera Rosalba pide la palabra para decir que ella va a la Universidad distrital donde se ha estado en varias reuniones, en las que la Consejera Rosalba pertenece a dos equipos, el de comunicaciones y el equipo de concertación en el cual se ha llevado todas las inquietudes, por ejemplo lo del mes del artista, tratando que los reconocimientos que se están tratado que sea desde lo local. Se ha logrado posicionar a gente que realmente merece el reconocimiento. Se ha estado en reuniones que tiene que ver con las líneas de concertación, ahorita el 9 que se va hacer la reunión y donde se ha entregado los documentos donde se planteado lo de las líneas de inversión, ahí se presenta una discusión. Los consejera Rosalba en la última reunión a la cual no participó el consejero Jorge Rodríguez, que fue en la delia zapata allí se habló lo que tenía que ver con los CLANES que son los programas de infancia y niñez que incluso se tiene desde el área d artes plásticas una queja que se mandó por correo dado que se quiere que sean artistas locales, personas que tiene reconocimiento, que tiene un título, y van a las entrevistas para la contratación de los clanes y realmente da tristeza porque la personas que están allí, y que están al frente ni siquiera tiene la pedagogía para estar frente a comunidad. Lo que implica que termina tratándolos como recreadores. Esa es la queja que hay latente, y fue pasada a Santiago Trujillo y a Cristina. Para que en las convocatorias se tenga muy en cuenta lo anteriormente expresado.

Por otro lado la consejera Rosalba expresa, en cuanto al consejo de arte y patrimonio distrital, la felicidad y satisfacción por la persona que está en la presidencia, pues María Victoria es una persona muy comprometida por tanto esto permite empoderar realmente el consejo de arte. La preocupación está según lo hablado con Jorge y en el sector de Puente Aranda y Engativá tiene que ver con el análisis que se hace del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio, y por tanto se hace necesario conocer ese informe, pues si bien es cierto que el sistema durante sus 17 años se ha fortalecido en algunos aspectos también es un sistema que frente algunas otras cosas tiene muchas falencias, pese a que se ha hecho evaluaciones en los espacios del consejo o de la parte de las áreas que hacen parte del consejo. Para terminar la consejera pide que si hay dentro del consejo ideas o propuestas que puedan ser de aporte a la reunión que se va hacer el 9, reunión que es todo el día, y por tanto es necesario que se haga llegar al correo del consejero Jorge a al de la consejera Rosalba cualquier propuesta o inquietud, de manera que puedan ser planteadas en la misma.

Martha Morocho toma la palabra para clara dos cosas, la primera que la reunión del 9 está en el marco de todo el cronograma de concertación de acuerdo a las fechas definidas por hacienda y planeación, sin embargo se debió correr una semana más y aun para el nueve no se ha definido todavía la cota global. Entonces, lo que definió la secretaria de despacho fue mantener la reunión del 9 para que todos los concejeros conozcan cómo está la propuesta que hicieron todas las entidades del sector y que a los ocho

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 15 de 20

días siguientes, posiblemente con la cota global ya definida por hacienda, se vuelva a convocar en una reunión ampliada si quieren más consejeros pueden asistir. Para con estos elementos, es decir teniendo la información presentado por las entidades del sector hay sí se pueda definir y puedan aportar, y con más argumentos saber que se le quita o que se le pone de acuerdo con la cota global definida por hacienda. Esto en cuanto a la reunión del 9. La otra cosa es que todo el proceso de apoyo para a la contratación de los planes de acción, se hicieron por orientación de jurídica y de la secretaría, hechas a través de una figura jurídica denominada selección abreviada, que significa que hay hacer un estudio de mercado, que por cierto no es fácil, sobre todo con el tema de alimentos hubo un dificultad, en tanto se solicita que las personas cotizará el gramaje, no siendo fácil. A parte de hacer un estudio de mercado, implica hacer la convocatoria por pliegos, en página web. Ya se hizo la de transporte, y esta semana precisamente se está respondiendo inquietudes al proceso de alimentos. Se presentaron tres propuestas y sobre estas tres propuestas se evalúan y se colgó la evaluación en la web para la gente en tres días hábiles hagan las observaciones a la misma, la otra semana se adjudica. Igualmente se debe tener en cuenta que estos responden a tiempos, tiempos que están establecidos por la norma, tres días para publicar, tres días para las observaciones. Más o menos eso corresponde en tiempo a mes y medio desde que se publica el pre pliego hasta la adjudicación. En este orden de ideas, esta semana se adjudica el de alimentos y la siguiente semana se adjudica el curso de formación, al que se presentaron ocho organizaciones entre esas la UPN, están inscritos como oferentes. Mañana se vencen el plazo para los que se inscribieron entreguen su propuesta. En la selección fue por selección abreviada. Los que se inscribieron están:


1. Uniminuto
2. UPN
3. Colsubsidio
4. Subalairé

Más cuatro organizaciones que ya están inscritas y esto significa que pueden entregar propuestas mañana. Ya entonces esto se estará adjudicando en el transcurso de unos ocho a diez días. El de relatores es el que está un poquito demorado, pese a que ya están los pre-pliegos colgados, eso sucedió ayer o quizás hoy. El problema está que la oficina de jurídica exigía un perfil quizás muy alto, lo que hace que se trance un discusión de dos meses porque se sabe de antemano que el sector cultural no está formalizado en un 100% hay mucha informalidad y tener unos perfiles más o menos altos implica que mucha gente que tiene conocimiento que sabe del tema no pueda acceder, además de ello, tiene que pagar salud y pensión, y por ende esta cualquier contratación debe ser por más de una relatoría de manera que posibilite un recurso de un millón, millón doscientos para que pueda pagar los parafiscales. Entonces toco que las dos partes en discusión cedieran un poco y los conferencistas quedaron profesionales los relatores quedaron bachilleres con experiencia en gestión cultural ambos.

Jorge Rodríguez, expresa que le gustaría que la SDCRD diera una directriz teniendo el hecho que la vez pasada se estaban postulando para relatores personas gestores de la SDCRD. Quienes se postulaban en la EAN para relatores, siendo no justo que la misma entidad con la cual se hace el convenio se preste para estas cosas.

Martha Morocho se compromete a estar pendiente de esto para que no se repita. Aclarando que por peticiones de pliego las entidades que presenten propuestas tienen que entregar hojas de vida bajo el perfil ya descrito.

El consejero José Luís pregunta si hay otro informe. La consejera Rosalba expresa que sí. Ella va enviar un correo para convocar a participar si se quiere en los informes que se piensan entregar por parte del consejo de artes plásticas el 8 de octubre. En la idea de cambia las dinámicas de la asamblea de artes plásticas se va hacer un conversatorio en la que habrá dos expositores que hablaran en torno a que tiene que ver con la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 16 de 20

territorialización, con respecto a la curaduría y con todo lo que tiene que ver con el informe que se va a entregar, de lo que se ha logrado hacer a la luz de lo que muchos artistas han pedido en los diferentes encuentros y asambleas que se han organizados en varias localidades en donde se han hecho propuestas relacionadas al sector. La Consejera Rosalba entonces ve necesario la participación en esta dinámica, por lo que reitera la invitación.

3. Presentación del Centro de Artes para la infancia y la niñez CLAN Kennedy

El consejero José Luís hace lectura de la carta enviada por la coordinación del CLAN. (Carta anexa) en la cual se presenta el proyecto 40x40 y la apertura del CLAN.

Al final de la lectura el consejero José Luís confirma que todos los demás consejeros están enterados de lo expresado por la carta.


Se confirma que el lanzamiento del CLAN esta entre el 22 y el 25 de octubre.

4. Varios

Jesús Montoya ofrece disculpas y expresa que debe retirarse, por lo que solicita ser el primero en hablar, antes de retirarse. A esto los demás consejeros no tienen objeción. La información tiene que ver con el circuito sur. Información que tiene que ver con el problema con la coordinadora administrativa, para el pago de las funciones, dado que el compromiso era que las organizaciones hacían el evento y la alcaldía a pagar en octubre pero hasta el momento no se ha hecho efectivo el pago. Por tanto, luego de hablar con María Alejandra, el consejero Jesús redactó un comunicado para ser enviado por correo certificado, además de correo electrónico, que aunque no le parezca lo más correcto, lo mejor para él es llamar a las organizaciones. De igual manera se hará un comunicado a los gestores. La alcaldía dice que pagará en noviembre, pero sabiendo cómo es el proceso de pago. El consejero Jesús Montoya reitera su necesidad de retirarse de la reunión.

El coordinador solicita que se diga, quienes de los concejeros e invitados tienen varios para informar. Martha Morocho, consejero José Luís son los únicos que expresan tener varios.

Martha Morocho da a conocer que los espacios de participación de los consejeros vence el periodo el próximo año, exactamente en febrero. Teniendo en cuenta que desde lo local se ha solicitado una evaluación del sistema para no hacer una elección sobre el mismo modelo de espacios de participación. La secretaria de despacho tomó la decisión de no hacer elecciones, sino que se entrará a un proceso de evaluación coordinado por el observatorio de cultura porque no había recurso para contratar un agente externo que ayudara con este proceso. En ese sentido el observatorio de culturas está trabajando, no solamente en sistema de participación de arte cultura y patrimonio sino que también, esta información se trabaja paralelamente con la dirección de cultura recreativa y deportiva, en tanto esta la propuesta de crear el sistema deporte y cultura física, ellos por su parte tiene un convenio con la Universidad Nacional recreativa y deportiva que ya están trabajando el tema en las diferentes localidades. A parte de eso el observatorio está trabajando en identificar el cómo se está participando en los diferentes espacios de acuerdo a la propuesta planteada en el plan de desarrollo. Es decir tres cosas en una, está trabajando el observatorio de cultura. Para el tema de cultura son ellos los que coordinan, mientras la secretaria apoya y el responsable de la información por parte de la subdirección de arte cultura y patrimonio es Néstor Andrade quien hace parte del equipo. El objetivo general es el de evaluar el sistema, en el marco de la necesidad de generar política pública, en tanto esta es la razón de ser del sistema. A su vez el sistema es la forma organizativa del sector cultural y es un espacio de participación dentro del sistema, sin embargo la razón de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 17 de 20

ser del sistema son las políticas públicas eso es lo que convoca a los consejeros locales de cultura arte y patrimonio. Los temas a analizar desde esta propuesta de evaluación son:

1. la funcionalidad y estructura de los espacios de participación
2. La capacidad de los consejeros para representar los interés del sector (esta es una de las problemáticas identificadas y una de las observaciones que mucha gente relaciona)
3. Generar insumos para la articulación entre los mismos espacios de participación y de estos espacios con otras dinámicas de participación social.
4. Visibilización de la gestión de los consejos y de las mesas, pues a veces se queda muy cortos en evidenciar cuales son los logros y las oportunidades en estos espacios de participación. Siempre se ha centrado la evaluación en las dificultades y en los problemas. Tendiendo a olvidar la historia y creer que aquí no ha pasado nada. Por ello es necesario saber que no se parte de cero, por tanto que este sistema ya cumple 20 años.


Se parte, por tanto de varias hipótesis que fueron evaluadas y trabajadas con las secretarías técnicas tanto locales como distritales, que son básicamente:

1. El sistema distrital de cultura arte y patrimonio se complemente y se articula con las nuevas prácticas y dinámicas y escenarios de participación ciudadana en Bogotá.
2. Hay una desconfianza, apatía y disminución del interés ciudadano en torno al sector de las artes la cultura y el patrimonio
3. Los espacios de participación del sistema distrital de cultura arte y patrimonio no tiene la suficiente capacidad, para canalizar y representar los intereses las demandas y propuesta ciudadanas.
4. Los mecanismos estrategias y espacios de articulación entre los diferentes subsistemas, los consejos y ciudadanía son ineficientes
5. El modelo del sistema desborda la capacidad institucionalidad para su atención, así como la capacidad de los consejeros participar en los diferentes espacios del sistema.
6. Hay capacidades limitadas de interacción y participación de los agentes para construir colectivamente lo público. Entendiendo como agente cualquiera de los instancias sociales que un tiene dificultad para participar, interactuar y construir.

Con base en problemáticas el observatorio de culturas definió una variables y sobre estas unas herramientas, que son las siguientes:

1. Se están haciendo unas entrevistas a algunas personas que han sido consejeros, a miembros de la secretaria y otras entidades que tiene que ver con la participación; a agentes del sector no han hecho parte de los espacios de participación del consejo por ejemplo Berta Quintero, Patricia Ariza, Jorge Sosa.
2. Encuesta de la percepción que se aplicará a todos los consejeros. Esta cumple la función es para caracterizar los espacios de los consejos, a manera de hacer evaluación y memoria en torno a cómo ahora están conformados los consejeros.

Otra de las estrategias son los grupos focales: secretarías técnicas, gestores de la SDCRD, también a los consejeros y agentes del sector. Por último se va hacer una revisión bibliográfica de informes actas, de consejo, diagnósticos que se han hecho en participación en la ciudad, entre esos están unos documentos del observatorio. Eso es en resumen de lo que el observatorio armo y que está técnicamente soportado. La encuesta bienal de culturas hace parte, es un instrumento de evaluación esta que se está aplicando hay preguntas que tiene que ver con participación. Todo ello en procura de recoger como la ciudadanía mayor de 14 años asume el tema de la participación siendo esto parte de la evaluación. Todo ello posibilita plantear

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 18 de 20
un modelo que responda a las necesidades que se tienen en estos momentos.

Rosalba pregunta cómo va hacer si desde los mismos funcionarios el sistema no tiene sentido, como lo ha evidenciado el mismo Camilo Bogotá en varias ocasiones. La consejera Rosalba ve con buenos ojos que se evalúe el sistema, sin embargo hay lagunas acciones que no son justas como por ejemplo lo de la elección de los artistas para ser reconocidos, donde se puso a competir la localidad de Kennedy con otras localidades que son más viejas.

Jesús Montoya recalca que desde el momento de la reestructuración del sistema él estuvo en desacuerdo. Se aumenta el cupo los consejos pensando que con ello se iba a superar los espacios de participación. Se abrió mucho más. Pero es real que cuando se abre los espacios de participación son las mismas personas que están participando y eso es desgastar a las personas en los espacios de participación. En cuanto al sistema, los equipos técnicos deben ser los que acompañan, además de las cabezas visibles que generaban unos espacios que aportaban a la dinámica cultural local.

Martha Morocho dice que está de acuerdo con lo planteado por el consejero Jesus Montoya y tiene que ver con la quinta hipótesis número referida a que le modelo desborda la capacidad respuesta de la instituciones, para atender el tema de participación. Dado que la dinámica es mayor, por la cantidad de actividades que deben atender los gestores sin contar con los recursos, además porque la dinámica a crecido.

Jorge Rodríguez hace hincapié en que en dicha reforma Kennedy siempre estuvo en desacuerdo en su realización, además por que se estaba haciendo de manera apresurada.

Consejero José Luís expone una hipótesis sobre el asunto y es se puede institucionalizar los espacios de participación. Sugiere que no se trata de desbordar sino de institucionalizar. Entonces se expone esta variable de Institucionalidad de los espacios para ser tenida en cuenta junto a las otras.


Informa igualmente que se ha invitado al consejo al festival de la diversidad que da inicio la siguiente semana, entonces cada localidad se ha pensado de manera diferente. Para el caso de Kennedy se solicita desde un informe se resuelva la siguiente revise el cómo en cada una de las manifestaciones artísticas, lo cultural y los representantes al consejo se evidencia lo diverso. Esto se debe entregar antes dl 11 de octubre.

En cuanto al plan de acción se solicitó, y es un erro que se ha tenido según el consejero, este nuevo sistema de cultura pues antes se concertada el plan de acción ahora no, hace siete años, había un buen recurso, de ocho o diez millones y que permitieron que cada año el consejo saliera de la ciudad hacer ese plan de acción y desde los cuales salieron propuestas que no solo aportaron en el dinámica cultural de Kennedy sino que también fueron referentes para el distrito. Jesús Montoya no esto de acuerdo de seguir en el juego.

Consejero José Luís aclara que no se va a dar el recurso, en tanto es un si condicionado a la variación

Martha Morocho complementa diciendo que este proceso, al ser por contractuales no se le puede cambiar las reglas de juego aun pliego de condiciones.

Insiste el consejero Jesús, en que hay figuras de invitación donde las organizaciones por mérito propio, la ley lo da, que por ser el consejo parte de la dinámica cultural lo puede desarrollar y que el consejo puede organizar. La secretaria no puede salir con ese cuento, la secretaria se está metiendo en algo interno y a eso por tanto debe ser un punto de la agenda del 18 de Octubre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 19 de 20

María Alejandra da la información que la señora secretaria Clarisa Ruíz está interesada en saber en qué va el agendamiento de la fecha y hora de la reunión con el sector, ella manifiesta que el 18 de octubre están precisamente coordinando otra reunión y por tanto no puede ese día, pero propone que sea el 16 o 17 de octubre, en la mañana igual. María Alejandra sugiere entonces que sea para esta semana o la otra semana la reunión.

El viernes se va a realizar la noche sin miedo al cual todos están invitados en el parque de Roma II desde las 2:00 pm hasta las 6:00 de la mañana del sábado. Esta contara con varias actividades y la participación del alcalde mayor. Debido a esto el equipo de cultura se encontrará allí apoyando y no estarán disponibles.

La consejera Flor María toma la palabra y pregunta sobre lo de asegúrate Martha Morocho le contesta que el 10% de la estampilla pro cultura está destinada a fortalecer el sector cultural y parte de esos recursos iba para temas de seguridad social de los artistas debido a la reforma de seguridad social que se está tramitando en el congreso de la república y que al nivelar el contributivo y el subsidiado, se quedó sin piso el tema de tener los artistas con seguridad social con recursos aparte. En la legislatura pasada, el ministerio cultura tramito un proyecto de ley para que estos recursos se pudieran invertir en otras cosas, porque ya van a estar cubiertas por los recursos de salud. Ese proyecto se cayó y en estos momento no se tiene información oportuna, si el MIN cultura lo volvió a presentar, según la respuesta del ministerio. Martha Morocho se compromete hacer las averiguaciones el respecto y envía la información con la gestora María Gestora María Alejandra.

María Alejandra informa sobre los cabildos juveniles.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Se cita a una reunión para el viernes a las 8:00 a.m. para consolidar la propuesta. Se debe convocar a todo el movimiento

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Reunión interna del consejo	Para afinar la propuesta del consejo	CLAP	si
2. Reunión agenda	Presentación de la propuesta del sector ante la señora secretaria Clara Ariza	CLACP	Si
3. Participar en el foro de diversidad	Informe a presentar en el foro de diversidad desde cada una de los agentes del consejo	CLACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 20 de 20

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Finiquitar la propuesta de agenda para el gobierno de proximidad	CLACP /
Asistir al recorrido para identificar los espacios potenciales a tener en cuenta en los circuitos culturales	CLAPK
Envío por correo electrónico de la base de datos de los consejeros	Juan Felipe Vasquez
Averiguar que ha pasado con el proyecto de ley del ministerio de cultura para lo de seguridad de los artistas	Martha Morocho y Gestora María Alejandra

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de cultura, arte y patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

José Luis Rodríguez
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
 de Kennedy

José Ricardo Rodríguez
 Secretaría Técnica
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
 de Kennedy

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.